



Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.A.P. 19-10-2016

Presidente

D. Pedro Pablo Barrios Perles

Asambleístas:

- D. Luis Gómez Enríquez (C.A.N. Eslora).
- D. Francisco Evaristo Sopena Apola (C.P. Lipasam).
- D. Iván Cruzado Vélez (C.D. Abedul).
- Dña. Andrea García Fernández (R.C.M. de Huelva).
- D. Máximo Vela Adame (C.P. Triana).
- D. Ángel Domínguez Galán (Club Náutico de Sevilla).
- Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero (C.D.P. Arcos).
- D. Juan Carlos Amaya Sánchez (C.D. Orca Kayak).
- D. Francisco García Cano (C.D.P. Tartessos Huelva).
- D. Ángel Domínguez Fernández.
- D. David Martínez Estévez.
- D. Pablo Moreno Cordero.
- D. Miguel Grueiro Hermida.
- D. Alberto Alonso Sobrado.
- D. Jaime Medel Moy.
- D. Pedro Pablo Barrios Sánchez-Romero.
- D. Antonio Mariano Ojeda Díaz.
- D. Miguel Ángel Rodríguez Díaz.
- D. Isaac Villa Santos.
- D. Carlos Lara Caballos.
- D. Manuel Martínez Álvarez.
- D. Jesús Buzón Barba.

Interventora

- Dña. Carolina Casas Jordán

Miembro de la Junta Directiva

- D. Bruno Temiño Frade

En la sala del C.E.A.R. La Cartuja de Sevilla, a las 18:30 horas del día 19 de octubre de 2016 en segunda y última convocatoria, se reúnen los señores al margen relacionados en reunión de Asamblea General Ordinaria de la Federación Andaluza de Piragüismo, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria Deportiva 2015-2016.
3. Propuesta presentada por la Junta Directiva de Cuotas y Licencias de la Temporada 2016-2017.
4. Ratificación del Calendario 2015-2016 y exposición propuesta presentada por la Junta Directiva para el Calendario provisional 2016-2017. Solicitar autorización para que la Junta Directiva apruebe el calendario definitivo.
5. Información sobre Normativas de las Ligas y Ranking 2016-2017.
6. Cuotas de Inscripción.
7. Informe del cierre definitivo del ejercicio económico del 2015 y aprobación.
8. Ratificación por parte de la Asamblea del presupuesto 2016 aprobado en Junta Directiva y autorización a la Junta Directiva para aprobar el presupuesto para el 2017.
9. Solicitud de Regatas Nacionales.
10. Solicitud de Participación Clubes de Ceuta.
11. Ruegos y Preguntas, previo VºBº de la Junta Directiva. Deberán ser remitidos a la FAP antes de las 14:00 horas del 14 de octubre de 2016, con un máximo de 3 ruegos o preguntas.

Abrió la sesión el Sr. Presidente dando la bienvenida a los sres/as asambleístas allí reunidos.



Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.A.P. 19-10-2016

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 30 de Marzo de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

2. Memoria Deportiva 2015-2016.

D. Jesús Buzón Barba analiza los datos de licencias federativas, destacando el incremento en las licencias de mujeres y Turismo Náutico, en lo que respecta al número de participación en Competiciones Oficiales del Calendario Andaluz sigue incrementándose significativamente. Destaca en lo que respecta a los deportistas con condición de alto rendimiento, que esta se incrementa significativamente respecto a las temporadas anteriores. Resume los resultados más destacados de los deportistas andaluces en la temporada 2015-2016 en pruebas autonómicas, nacionales e internacionales, a falta de celebrar el Campeonato de Andalucía de Kayak Polo, que tendrá lugar el 29 de Octubre. Destaca la participación de Javier Reja Muñoz en los Juegos Paralímpicos de Rio de Janeiro

Se aprueba por unanimidad la Memoria Deportiva 2015-2016.

3. Propuesta presentada por la Junta Directiva de Cuotas y Licencias de la Temporada 2016-2017.

D. Pedro Pablo Barrios Perles informa de que a falta de la aprobación de las cuotas definitivas en la Asamblea de la Real Federación Española, de no haber cambios en este sentido, seguirá teniendo el mismo coste, en el caso de haber cambio en la cuota, se procederá a regularizarlo tras su aprobación.

Se aprueba por unanimidad las Cuotas y Licencias de la Temporada 2016-2017.

4. Ratificación del Calendario 2015-2016 y exposición propuesta presentada por la Junta Directiva para el Calendario provisional 2016-2017. Solicitar autorización para que la Junta Directiva apruebe el calendario definitivo.

D. Jesús Buzón Barba informa que ante la falta de conocer un borrador del Calendario de Competiciones de la Real Federación Española de Piragüismo, sólo podemos adelantar el Calendario de Competiciones Autonómicas hasta el 31 de Marzo, ya que la fecha del Campeonato de España de Invierno suele ser estable y nos permite planificar el primer trimestre de 2017. Una vez se conozca un calendario oficial por parte de la Real Federación Española de Piragüismo, se elaborará el Calendario de Competiciones Autonómicas y se informará a los clubes.

Se aprueba por unanimidad la ratificación del calendario 2015-2016, y se autoriza a la Junta Directiva para aprobar el Calendario de la temporada 2016-2017.

5. Información sobre Normativas de las Ligas y Ranking 2016-2017.

D. Jesús Buzón Barba informa sobre las novedades de las Ligas y del Ranking 2016-2017. Algunas de las novedades son:

- Cuota de Inscripción para todas las categorías, subvencionada para los Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines y Prebenjamines.
- 7 Competiciones Puntuables.
- Inscripción hasta el Jueves a las 23:59 a través de la plataforma habilitada para ello, excepto para el Campeonato de Andalucía de Velocidad.
- Incorporación de las pruebas K4/C4 500m.
- Incorporación de la prueba C1 Alevín.

En lo que respecta a las Normas del Ranking, seguirán en la misma línea de la temporada pasada.



Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.A.P. 19-10-2016

6. Cuotas de Inscripción.

D. Pedro Pablo Barrios Perles propone a los assembleístas incrementar 1€ la cuota de Inscripción a las categorías Juvenil, Senior y Veterano, subvencionando la FAP la cuota de Inscripción para la categoría Cadete.

D. Luis Gómez Enríquez pregunta sobre si se ha llegado a plantear la eliminación de la Cuota de Inscripción, ya que en la mayoría de casos las sufraga el Club.

D. Pedro Pablo Barrios Perles responde que esa medida se adoptó cuando la Federación sufrió un descenso en la subvención, a día de hoy no hemos recuperado una situación económica que nos permita afrontar el número de pruebas que tenemos en la actualidad y los premios que se reparten en las pruebas del Ranking, así como picnic en muchas pruebas. El origen de la cuota de Inscripción era la de ser sufragada por el deportista.

D. Pedro Pablo Barrios Perles plantea a los assembleístas la posibilidad de eliminar la cuota de Inscripción para todas las pruebas, y realizándose un número de pruebas en relación al presupuesto disponible para ello, donde pruebas como el Campeonato de Andalucía de Velocidad no podrían realizarse.

Se aprueba la Cuota de Inscripción con 22 votos a favor y 1 voto en contra.

7. Informe del cierre definitivo del ejercicio económico del 2015 y aprobación.

D. Carolina Casas Jordán informa del cierre del ejercicio económico del 2015 donde comunica el estado de cuentas anuales formado por el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias con un beneficio de 35.385,21€

Se aprueba por unanimidad el cierre económico del ejercicio 2015.

8. Ratificación por parte de la Asamblea del presupuesto 2016 aprobado en Junta Directiva y autorización a la Junta Directiva para aprobar el presupuesto para el 2017.

D. Carolina Casas Jordán informa sobre el presupuesto 2015, en lo que respecta al apartado de FOGF se ha presupuestado un total de 34.400€, solicitando a la Junta de Andalucía un total de 18.750€ y correspondiendo 15.650€ a Recursos Propios. En lo que concierne al PDT, se ha presupuestado un total de 137.250€, solicitando a la Junta de Andalucía 126.600€. Destaca la convocatoria de Ayudas a desplazamientos a Competiciones Nacionales en modalidades olímpicas.

Se aprueba por unanimidad la ratificación del Presupuesto 2016, y se autoriza a la Junta Directiva para la aprobación del presupuesto 2017.

9. Solicitud de Regatas Nacionales 2017.

D. Pedro Pablo Barrios Perles explica las dificultades que conlleva la realización de pruebas nacionales en nuestra comunidad, debido a la falta de apoyos de las administraciones públicas, resultando el cómputo total de la realización de las 2 pruebas nacionales realizadas en la temporada 2016 en Andalucía de un saldo negativo en torno a los 14.000€, no pudiendo afrontar esta cantidad la Federación Andaluza de Piragüismo. Ante esta situación, propone crear una comisión que estudie la viabilidad de realizar pruebas nacionales a través del pago de una cuota de Inscripción por deportista a fin de cubrir los gastos derivados de ella, conllevando un ahorro significativo para los clubes andaluces. En definitiva, plantea la posibilidad de incorporar una cuota de inscripción para poder realizar pruebas nacionales adicionales al Campeonato de España de Invierno.

Se aprueba por unanimidad el estudiar la posibilidad de incorporar una Cuota de Inscripción para la realización de Pruebas Nacionales, quedando pendiente su estudio y posterior aprobación en Asamblea.



Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.A.P. 19-10-2016

10. Solicitud de Participación de Clubes de Ceuta.

D. Pedro Pablo Barrios Perles expone la petición recibida por la Federación Ceutí de Piragüismo, donde nos solicita la participación de los deportistas de las categorías de Promoción en las Pruebas del Ranking Andaluz debido a la dificultad que tienen para poder participar en competiciones en su propia Autonomía y en otras, siendo Andalucía la Comunidad Autónoma más cercana. Las condiciones en las que participarían los deportistas en las pruebas andaluzas serían las mismas, pero sin puntuar.

Se aprueba por unanimidad permitir la participación de los deportistas de la Federación Ceutí de Piragüismo.

Sin haberse recibido ruegos ni preguntas, se procede a levantar la sesión a las 20:30, agradeciendo por parte del Presidente la asistencia a todos y todas las y las asambleístas.

PEDRO PABLO BARRIOS PERLES
PRESIDENTE

Vº Bº ASAMBLEISTAS